



Federación Nacional de Fútbol de Guatemala

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA 2025

El numeral 24 del Artículo 10, de la Ley de Acceso a la Información Pública NO APLICA A LA INSTITUCIÓN PARA EL AÑO 2025, en virtud de que la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala no es una institución de carácter internacional.

Atentamente,

Lic. William Fredy Martincz Molina
Secretario General
Administrativo
Federación Nacional de Fútbol